



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución firma conjunta

Número:

Referencia: EX-2019-36745150- -GDEBA-DGAADA

VISTO el EX-2019-36745150-GDEBA-DGAADA, del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Autoridad del Agua, mediante el cual se tramita la reconstrucción del expediente N° 2436-19969/16 que gestionaba el cambio de función e incorporación al régimen de insalubridad de la agente Gina Aimé ALVARADO, y

CONSIDERANDO:

Que a orden 3 la Junta Mixta Permanente solicita la reconstrucción del expediente N° 2436-19969/16 en razón de su extravío durante la mudanza de dicha oficina, acompañando copia de la “consulta de expedientes” de los movimientos por los distintos sectores laborales;

Que a orden 6/7 y 14 página 2 se agrega documentación que acredita la existencia y el avance del expediente;

Que a orden 17 la Directora de Control de Calidad y Preservación de los Recursos Hídricos toma conocimiento y da continuidad a la tramitación;

Que a orden 26 Junta Mixta Permanente entiende que puede procederse a la reconstrucción del expediente 2436-19969/16, atento a los términos del artículo 131 del Decreto Ley N° 7.647/70;

Que la presente gestión tiene encuadre en los términos del artículo 131 del Decreto-Ley N° 7647/70 de Procedimientos Administrativos de la provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTICULO 1°. Ordenar en la Jurisdicción 1.1.2.14 Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Autoridad del Agua, por los motivos enunciados en los considerandos precedentes, la reconstrucción del expediente N° 2436-19969/16, por el cual se gestiona el cambio de función e incorporación al régimen de insalubridad de la agente Gina Aimé ALVARADO (DNI N° 35.775.891, Clase 1991), con encuadre en los términos del artículo 131 del Decreto Ley N° 7647/70 de Procedimientos Administrativos de la provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.